

# AJUSTES EN ELECCIONES

#CambioDeMando

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizará la correcta organización de los próximos comicios locales, pese a los ajustes presupuestales que han tenido que hacer, dice en entrevista exclusiva con *Reporte Índigo* la consejera presidenta del órgano, Patricia Avendaño.

Menciona que, entre las modificaciones realizadas para tener la suficiencia económica para llevar a cabo el proceso electoral 2023-2024, se encuentra el postergar la actualización de equipos y cursos a la ciudadanía, así como la adquisición de algunos insumos.

El 15 de enero de 2024, el IECM aprobó en sesión ordinaria los ajustes de presupuesto para el ejercicio de recursos del año en curso ante el monto que le fue asignado por el Congreso local con el fin de organizar la jornada electoral del 2 de junio próximo que incluye la renovación, entre otros cargos, de la Jefatura de Gobierno.

## Las modificaciones

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México

**La adecuación de bodegas y el mantenimiento de oficinas y equipo tecnológico son algunos de los rubros que se verán afectados por el recorte presupuestal al IECM**

**Ante la disminución de recursos económicos que tuvo el Instituto Electoral de la Ciudad de México por parte del Congreso local para 2024, el organismo realizó modificaciones de cara a las elecciones, entre ellas, postergar las actividades de fomento a la cultura cívica, dice su titular**

avaló en sesión pública urgente, el 15 de enero pasado, el acuerdo IECM/ACU-CG-005/2024 para ajustar el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Durante la reunión de trabajo, el Pleno informó que el monto que ejercerá el órgano electoral asciende a 2 mil 141 millones 728 mil 601 pesos.

“Lo que implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros que serán destinados prioritariamente a rubros específicos”, informó el IECM a través de un comunicado.

También dio a conocer que en el acuerdo se indica que, debido a que el monto presupuestal para el instituto fue disminuido, se optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos que permita obtener los





Primero buscamos llevar a cabo el proceso electoral y luego, con acciones de contención del gasto y generar ahorros, realizar las demás actividades”

**Patricia Avendaño**

Consejera presidenta del IECM



## PRESUPUESTO

# \$2,141,728,601

pesos ejercerá el IECM en 2024

elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Es importante recordar que el IECM solicitó al Congreso de la CDMX un presupuesto para 2024 de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero finalmente recibió 800 millones de pesos menos de lo requerido.

### Reducción presupuestal sin sustento

Al respecto, Patricia Avendaño menciona que, en los últimos años, los órganos autónomos han padecido recortes presupuestales y detalla que para este año el Congreso capitalino no le otorgó al IECM los recursos que se esperaban, aunque lo avalado representó un aumento respecto al año 2023; sin embargo, no corresponden a lo que se ejerce en unos comicios.

“Si tomaron como base el año 2023 para otorgar los recursos, no es un año comparable, porque nuestras actividades varían dependiendo de si hay elecciones o no. Tampoco es comparable con el año 2020 ni el 2022.

“Nuestro año comparable es el 2018 donde hubo una elección a la Jefatura de Gobierno, alcaldías con sus concejales y los 66 diputados del Congreso. Desde mi percepción, para 2024 tomaron datos a criterio de un año que no es comparable”, manifiesta.

Además, comenta que en 2024 votarán más personas porque ya es obligatorio que el órgano garantice el sufragio de las personas en situación de prisión preventiva.

“También tenemos que garantizar el voto de las personas en estado de postración y todo esto es una responsabilidad que tenemos que atender, a partir de ello habíamos formulado un presupuesto, adecuado, óptimo, de acuerdo a estas responsabilidades”, subraya.

Por estos motivos, dice, en el ajuste presupuestal que aprobó el IECM se prioriza el proceso electoral en la erogación de recursos y se omite el gasto para otras necesidades.

“Para el segundo semestre es donde estamos haciendo los ajustes

importantes, para darle viabilidad a la operación de la institución”, declara.

La titular del organismo explica que los ajustes se realizarán en el mantenimiento y actualización de insumos tecnológicos; en el mantenimiento de oficinas y bodegas; en las adecuaciones de bodegas conforme al aumento de distritos electorales; y en la publicación de libros, concursos y actividades que tienen que ver con el fomento de la participación cívica.

“Todo eso lo estamos postergando y otras actividades más las estamos cancelando, primero buscamos llevar a cabo el proceso electoral y luego, con acciones de contención del gasto y generar ahorros, realizar las demás actividades”, señala.

### Mayor disposición

Pese a los recortes que ha padecido el IECM, Patricia Avendaño asegura que durante su administración ha existido disponibilidad de las autoridades capitalinas para otorgar mayores recursos al instituto.

“En 2023 acudimos al Gobierno de la CDMX y se nos otorgó una ampliación presupuestal de 45 millones de pesos para las compras de licencias, mamparas, de urnas y cancelés, adelantamos las licitaciones y eso nos generó un ahorro”, comenta.

Además, señala que, a finales de 2023, la administración capitalina otorgó otra ampliación presupuestal de 150 millones de pesos para pagar la impresión de boletas electorales.

“Son gastos muy importantes que hemos podido solventar gracias a las ampliaciones del gobierno”, concluye.